

INDICE

<i>Presentación</i>	3
<i>El antimaquinismo rural y la mecanización de la agricultura bajo el franquismo (1936-1970)</i>	4
<i>Reflexiones sobre la fiesta popular de la sociedad rural tradicional</i>	28
<i>El pueblo y el carlismo. Un ensayo de interpretación</i>	36
<i>Por una sociedad desindustrializada y desurbanizada</i>	47
<i>El concejo abierto y el mundo rural popular</i>	54
<i>Bienes comunales en Castilla</i>	63
<i>Agricultura, medio ambiente y desurbanización en el siglo XXI</i>	81

PRESENTACIÓN

Lo que unifica a los 7 trabajos incluidos en el presente volumen es lo que tiene en común, como contenido, el análisis del mundo rural. Éste es considerado en su historicidad, en su temporalidad, de manera que se examina su pasado, poniendo una atención especial en comprender cómo y por qué fue destruida la sociedad rural tradicional, cuya fecha de defunción, si ha de fijarse alguna, fue el año 1986, el de entrada de España en la Unión Europea, si bien la forma estatal que la liquida definitivamente es el régimen franquista.

Del pasado se investiga la mecanización, motorización y quimiquización del agro, pero, sobre todo, la resistencia popular a todo ello. Del universo de la ruralidad, pretérito pero también presente, se estudian tres manifestaciones cardinales, el concejo abierto como régimen de autogobierno parcial vecinal, la cuestión de los comunales y la fiesta popular, con la advertencia que en tales análisis el pasado, el presente y el futuro van íntimamente unidos, por lo que el texto no se queda en la mera descripción crítica, como suele ser habitual, sino que se eleva hasta la formulación de propuestas de naturaleza estratégica, las cuales, una vez convertidas en haz, delinean un proyecto revolucionario para el mundo rural y para el resto de la sociedad actual. Como complemento al examen histórico se entra en la cuestión del carlismo y el campesinado, asunto difícil y delicado donde los haya, para cuya aprehensión es necesario, en lo epistemológico, aferrarse con decisión a la crucial noción de complejidad.

Pero lo fundamental del libro es el estudio del presente, de la situación del medio natural y de la agricultura en el siglo XXI, a lo que se dedica el apartado más extenso. En él se realiza una investigación sobre la agricultura ecológica como pretendida alternativa a la agronomía productivista, y se avanza hacia la mejor comprensión de los problemas medioambientales, sobre todo en lo referido al bosque autóctono, al régimen de lluvias y a la fertilidad de las tierras. De todo ello surge la categoría de agricultura popular, como propuesta para el futuro. También se trata sobre la decisiva cuestión de la ciudad, como negación del campo y como centro físico de concentración del poder del Estado, entrando en polémica con el urbanismo convencional, progresista y “verde”, siempre adaptativo al “statu quo” y colaboracionista. Como válida alternativa a la sociedad de las megalópolis se considera la noción de desurbanización y se presta atención al movimiento, incipiente pero de gran significación para el mañana, de abandono consciente de las ciudades para ir a asentarse en las áreas rurales, que puede llegar a ser uno de los vectores más importantes de futuras revoluciones positivas.

**EL ANTIMAQUINISMO RURAL
Y LA MECANIZACIÓN DE LA
AGRICULTURA
BAJO EL FRANQUISMO (1936-1970)***

En el Boletín nº 3 (junio 2002) publicamos “El antimaquinismo en el Estado español en los siglos XIX y XX”, sobre la resistencia popular a la tecnificación en la industria y en la agricultura. Lo dicho en él sobre la primera ha recibido una general aquiescencia, pero la parte de la agricultura ha suscitado interrogantes, lo que unido a que también nosotros estábamos insatisfechos, nos lleva ahora a retomar el asunto. Ciertamente, este es de una dificultad colosal, por lo que, en buena medida, continúa estando fuera de nuestra comprensión, situación en que se mantendrá hasta que futuras investigaciones y análisis -ajenos y propios- arrojen más luz sobre él, de manera que el presente texto no pasa de ser una aportación limitada y provisional.

I

Los economistas e historiadores académicos, aferrados a los mendaces postulados de la teoría económica clásica y neoclásica, se sienten desconcertados ante un hecho bien documentado, la débil mecanización de la agricultura en el Estado español antes de 1936, si se compara con el estado de cosas existente en los países de nuestro entorno. Para salir del aprieto, arguyen que ello se explica por el “atraso” general del país. Pero la teoría del “atraso” no sólo no explica nada (ya que es mera tautología) sino que además dista mucho de ser verdadera¹, por lo que debe ser ella misma explicada, probablemente como una artera construcción ideológica y política que tiene por resultante el fomentar un estado de ánimo industrialista, productivista y consumista entre la ciudadanía.

Para avanzar en la investigación, diferenciaremos, para los decenios anteriores a la guerra civil, entre dos áreas agrarias. En una predominaba o tenía bastante peso el trabajo asalariado y la concentración de la propiedad; en ella era un hecho la extinción del régimen de concejo abierto (también denominado de juntas universales) como forma de autogobierno municipal, lo que solía ir unido a un grado significativo de aculturación, a la ausencia o notoria escasez de tierras comunales, a una cierta propensión al consumo y a una mayor circulación del dinero. En la otra (que se daba sobre todo en los territorios al norte de Tajo, aunque con excepciones de importancia)

¹ Una aportación de primer orden al conocimiento de la situación económica del país en vísperas de la guerra civil es la olvidada obra de Antonio de Miguel “El potencial económico español” (Madrid 1935), bastante creíble debido a que su autor era jefe de estadística de los servicios del Banco de España, es decir, alguien con un conocimiento práctico y directo, no meramente libresco y teórico. Así, constata con satisfacción “la creciente actividad industrial que va desarrollando España”, lo que permitió un auge de la exportación de artículos manufacturados. De Miguel dedica varios capítulos de su obra a la agricultura, no ocultando su escaso nivel de mecanización pero manifestándose optimista respecto a la pronta superación de lo que, para él también, era una grave deficiencia. Es remarcable que el programa económico propuesto por este autor, que recoge el estado de opinión de las minorías rectoras durante la II república, es, en lo sustancial, el mismo que luego aplicó el régimen de Franco.

aún se mantenían vivos, aunque más o menos precariamente debido a la inmisericorde presión del Estado, los seculares usos y tradiciones colectivistas, democráticas, de solidaridad y mutua asistencia, con relativa abundancia de tierras comunales, elevado nivel de policultivo y autoabastecimiento, escaso uso del numerario, preferencia por los bienes inmateriales (sobre todo, la convivencia con los iguales, con la afectividad como potencia unitiva) y suficiente preservación del patrimonio espiritual del pueblo (usos, costumbres, vínculos, cultura, arte, valores e ideología). Sin diferenciar entre estos dos espacios, la primera minoritaria y, salvo alguna excepción, sólo prevaleciente —en contra de tópicos acuñados— en muchas (pero no en todas) de las comarcas del ángulo suroeste del Estado español, no es posible explicar la relativa debilidad de una agricultura industrializada entre nosotros hasta después del triunfo del franquismo (entendido como la forma española de fascismo) en la guerra civil de 1936-39.

La escasa mecanización de las actividades agro-silvo-pastoriles en los espacios donde predominaba la gran propiedad y el trabajo asalariado es fácil de explicar: no había máquinas, o las había en una cantidad reducida, sencillamente porque los jornaleros y una parte decisiva de la población se oponían a ellas. Lo hacían de tres maneras. En los convenios laborales colectivos imponían a la patronal cláusulas limitativas o incluso prohibitivas del uso de artefactos técnicos. En ciertas condiciones, se ponían en huelga contra la utilización de estos, especialmente de segadoras mecánicas y cosechadoras. Y, finalmente, en los momentos de mayor tensión, las máquinas eran quemadas (a veces, junto con las cosechas, los edificios, etc.) a pesar de la rigurosa vigilancia de la guardia civil². En tales condiciones, es comprensible que los empresarios agrícolas se sintieran poco motivados a adquirir y utilizar los grandes ingenios agrícolas, a pesar de su vehemente deseo de hacerlo³.

Mostrados los hechos, la pregunta pertinente es, ¿por qué, en aquel tiempo, las gentes de la ruralidad se oponían con tan brava impetuosidad a la maquinización? El argumento, fácil e inexacto, de los escasos historiadores que se ocupan del asunto es porque reducía los salarios y creaba paro. Pero tal aserción es inadecuada, porque en aquellas fechas todavía el componente monetario de las cosas no era la preocupación principal de la mayor parte de nuestras clases trabajadoras. A menudo aquél era, más

² Entre los textos que documentan la enérgica resistencia ofrecida por los jornaleros a la maquinización de la agricultura antes de 1936, elegiremos uno, “Tres claves de la Segunda República”, M. Tuñón de Lara, por la abundancia de información. Ciertamente, tal oposición se había iniciado ante los primeros intentos de crear una agricultura industrial en la segunda mitad del siglo XIX. J. Maurice, en “El anarquismo andaluz. Campesinos y sindicalistas 1868-1936”, expone que en Andalucía la destrucción de máquinas, “normalmente segadoras y cosechadoras”, era pura rutina en aquellos años. Empero, no debe pensarse que toda la escuela anarquista inspirase ni habitualmente organizase tales acciones, pues sus ideólogos más notorios eran partidarios de la maquinización general, así como de la industrialización, por ejemplo, Ch. Cornelissen y D. Abad de Santillán. También lo fueron en lo esencial, aunque con objeciones de poco calado, G. Leval e I. Puente. Queda, es cierto, la meritoria corriente de “La Revista Blanca” y Federico Urales, dotada de sensibilidad para apreciar lo que de verdaderamente revolucionario, mirando hacia el futuro, tenía el mundo popular tradicional, pero sus enfoques se adecuaron mejor a las áreas de escasa o nula gran propiedad. Indudablemente, quienes lucharon contra la tecnología fueron las gentes anónimas del agro, sin adscripción ideológica definida.

³ Se ha pretendido difuminar la cardinal función de las clases trabajadoras rurales en la exitosa oposición a la mecanización del agro, afirmando que era la burguesía agraria, “absentista” y “semi-feudal”, la que, por desidia, ignorancia y montaraz inquina hacia el “gran ideal del progreso” no introducía artilugios mecánicos. Tal se refuta, por ejemplo, consultando un manual dirigido a los propietarios fundiarios del último cuarto del siglo XIX, “Tesoro del campo. Novísima guía de labradores, jardineros, hortelanos, arbolistas y ganaderos”, B. Cortés y Morales (Madrid 1875), bastante leído, que se manifiesta partidario muy decidido de la mecanización de la agricultura, en esa fecha con máquinas a vapor, por lo que informa a sus lectores de las características técnicas y económicas de aquéllas, de las últimas invenciones, etc.

que un propósito, un pretexto para llevar adelante las luchas. El estado de ánimo prevaleciente (aunque no el que estaba en el ánimo de todas las gentes, como es natural) en ese tiempo era, qué duda cabe, el considerar al dinero con distanciamiento y prevención, por percibirlo como algo esencialmente dañino y negativo del que toda persona con sentido del decoro, del autorrespeto, de la libertad y de la moralidad debía mantenerse alejada.

Entre los muchos testimonios fidedignos que poseemos de ello, hemos seleccionado dos. Uno es “Bienes comunales en Aliste”, de S. Méndez Plaza (Madrid 1900), que expone el razonable desdén por la riqueza pecuniaria de los habitantes de esa hermosa comarca zamorana, tan rica en tradiciones concejiles y colectivistas, así como en cultura popular. La otra es “El reñidero español”, de Franz Borkenau, que resume del modo que sigue las entrevistas y pláticas mantenidas con los vecinos de Castro del Río (Córdoba), población situada en una zona de latifundio, en septiembre de 1936; dice “su odio a las clases superiores es mucho más moral que económico. No querían tener acceso a la buena vida de aquéllos a quienes habían expropiado, sino liberarse de sus lujos, que a sus ojos eran otros tanto vicios”. Por ello, el vecindario de esa población, tras derrotar a los representantes locales del pronunciamiento fascista de julio de 1936, ante todo, se ocupa en la abolición del dinero, en la colectivización de las tierras y en el cierre de las tabernas. Borkenau califica, quizá exagerando un poco pero captando bien la esencia del asunto, que una vez que los vecinos se hubieron alzado con la facultad de decidir y ordenar, lo que deseaban era establecer un nuevo orden de carácter “ascético”, en el cual lo primero y principal era una excelente convivencia fraternal entre todos, con mutuo respeto y servicio, por lo que prestaban secundaria atención a los asuntos dinerarios y económicos en general.

No puede dudarse de que en las luchas de los trabajadores del campo y de la ciudad en los tiempos de anteguerra el incentivo monetario, la codicia, solía ser secundario (lo cual, dicho sea de paso, explica la combatividad de aquéllos), y también lo era en la resistencia a la maquinización. Hubiese bastado con que el éxodo a las zonas industriales y a las ciudades (sin olvidar América y Europa) hubiera sido más copioso de lo que fue realmente, para que la resultante escasez de mano de obra crease un estado de cosas favorecedor de la introducción de máquinas sin mengua de los jornales. En efecto, si se observa el asunto en su complejidad, sin simplificaciones ni apriorismos economicistas, se concluye que la clave está en que las gentes del mundo rural no emigraban (lo que debe entenderse como que no lo hacían en una cantidad suficiente, pues un cierto grado de abandono del terruño sí lo había), en que se aferraban de una forma sorprendentemente intensa a la tierra y lugar donde habían nacido, donde convivían hermanadamente con sus iguales y donde tenían enterrados a sus abuelos⁴. La particular intensidad y calidad de los vínculos emocionales que ataban, por decirlo así, a estas gentes a su universo particular, el apasionado cariño que desarrollaban hacia lo que les rodeaba: relaciones, personas, convicciones compartidas, paisajes, costumbres, cosas, fiestas, olores, sabores y canciones, es lo que explica que, a pesar de las

⁴ Una obra que manifiesta excelentemente ese amor apasionado de las gentes de antaño a sus pueblos es “Historia y leyenda mágica de Tarazona de la Mancha”, A. Martínez y J. Gallego. Ese estado anímico colectivo se daba incluso allí donde el pueblo había sido despojado por el “absolutismo” y el liberalismo de todos o casi todos los comunales, adoptando entonces la forma de un cálido sentimiento de convivencialidad, de una alegría intensa por estar juntos y ayudarse unos a otros y, en consecuencia, por resistir, o cuando menos esquivar, hermanados las embestidas del Estado y de los opulentos, sin dejarse llevar, por lo general, a ese tipo de huida egoísta y cobarde que es la emigración. Esto es lo que sucedía en las zonas de latifundio y lo que explica, muy por encima de las motivaciones pecuniarias, la oposición popular a la introducción de máquinas.

penalidades materiales que en algún breve periodo pudiesen conocer, se mantenían allí y lidiaban con heroica determinación para que ni la legislación liberal, urdida en las covachuelas de Madrid, ni la guardia civil, ni la venal locuacidad de los intelectuales modernos, ni la maquinaria hicieran de ellos sujetos desarraigados, despersonalizados y aculturados, seres sin raíces, simples marionetas desubstanciadas que el poder constituido podía manejar a su antojo.

Cuando se estudia comparativamente nuestra historia con la de otros países, Inglaterra pongamos por caso, se observan las diferencias. En éste, la venta de los no muy extensos bienes comunales (si es que se les puede denominar así, que es dudoso) fue vista con indiferencia, cuando no con satisfacción, por las clases modestas. Los componentes de éstas cambiaban sus escuálidos derechos comunitarios por unas pocas monedas y un trago de licor y, de inmediato, emigraban a las áreas industriales o mineras, o bien a las ciudades, para formar parte del gran ejército fabril de neo-esclavos prodigiosamente embrutecidos y aculturados que hizo posible la rápida industrialización del país (conviene no olvidar que la resistencia luddita fue la excepción, no la norma). Aquí eso, en lo esencial, no sucedió. Las gentes, dejando a un lado unos pocos casos, no afluyeron en masa a las zonas fabriles (no lo hicieron de ese modo hasta los años 50-60, bajo el franquismo), con lo que no hubo esa sobre-acumulación de mano de obra barata y apta para todas las humillaciones e indignidades que es imprescindible para la más perfecta formación y generalización del sistema de fábrica. Dicho de otro modo, la forma peculiar que entre nosotros adoptó la sociedad popular tradicional explica, acaso como causa más reseñable, ese “fracaso de la revolución industrial en España” que tantas jeremiadas ha originado en los pedantócratas españoles de la derecha y la izquierda.

Examinemos ahora cuál fue la respuesta a la tecnología agraria en aquellas zonas en que el trabajo asalariado era escaso o menos significativo, calificadas vulgarmente como áreas de minifundio. En éstas el dominio de las gentes sobre sus condiciones generales de existencia era muchísimo mayor que en las de latifundio, ya que en buena parte de ellas apenas había presencia de burguesía agraria (o ésta padecía unas condiciones desfavorables), aunque sí de burguesía comercial, afincada en las capitales de provincia y villas cabecera, ya que cada unidad familiar estaba forzada a destinar el 25-50% de su producción al mercado para obtener los signos monetarios que debía entregar al recaudador de contribuciones. En tales espacios, que eran mayoría en el conjunto del país en 1936, el conflicto principal se daba entre los vecinos y el Estado, siendo éste el enemigo fundamental al que había que resistir, lo que originó un grado de conflictividad seguramente mayor, aunque mucho menos conocido, que el de las zonas latifundistas⁵, resultando dicha conflictividad, además, cualitativamente superior, pues apuntaba al sempiterno enemigo primero del pueblo, el ente estatal.

⁵ Donde se cuestiona la supuesta preeminencia, en lo que se refiere a luchas y conflictos, antes de 1936, de las zonas latifundistas del sur sobre las de pervivencia de los comunales y la institución concejil, del centro y norte, es en “Protesta popular y orden social en La Rioja de fin de siglo, 1890-1905”, C. Gil Andrés. Cuando tengamos más monografías similares, que analicen desprejuiciadamente la historia concreta de otras muchas provincias, comarcas y poblaciones de características similares a La Rioja, seguramente podremos desechar el viejo tópico historiográfico, de tan turbios orígenes e intenciones, sobre que allí donde no hay relación monetaria y lucha salarial (esto es, lucha por dinero) no hay conflicto social. En coincidencia con ello, C. Gil y V. Clement, al estudiar la resistencia de las gentes de la Tierra de Pinares segoviana al expolio de sus bosques comunales por el Estado, formalizada en la Ley de Montes de 1863 (texto complementario, en verdad, a la ley de desamortización civil de 1855), advierte que la lucha de aquéllos, mantenida tesoneramente hasta la guerra civil, por recuperar los pinares, “tomó a menudo un carácter insurreccional”, asunto, que como tantos otros de similar naturaleza, está pendiente de estudios mucho más pormenorizados; en “El concepto de transición forestal y su interés para la comprensión de los bosques actuales”, artículo de “Preactas. IX Congreso de historia agraria”.

La posición de las comunidades rurales con relaciones sociales aún parcialmente, al menos, concejiles, comunales y fraternales ante la tecnología fue propia de gentes de juicio e ingenio, sin filias ni fobias. Por un lado rechazaron las grandes máquinas, que no podían aportarles nada positivo (ni siquiera utilizadas cooperativamente), y que, de ser introducidas, descompondrían su estilo de vida, cosmovisión y valores, que a ellas les eran muy queridos. Esto es comprensible, pues el mundo rural y aldeano prefranquista proporcionaba a cada individuo, hombre o mujer, muchas satisfacciones y les permitía realizarse como seres humanos en un grado muy superior al que, para su nivel social, podrían lograr en las ciudades y zonas industrializadas.

La gran maquinaria les resultaba, aún adquirida colectivamente, negativa porque les introducía demasiado en el mercado, les endeudaba de forma irreversible con la banca, les llevaba a trabajar con vistas al logro de beneficios monetarios, les forzaba a relacionarse más de lo deseable con máquinas en vez de con seres humanos, les inducía a vincular su suerte a objetos técnicos en vez de a la ayuda y asistencia mutua con sus convecinos y, en suma, les hacía depender de entidades y organismos ajenos a su mundo, sobre los que no tenían ningún control, y de los que únicamente podían esperar males y daños. Al mismo tiempo, dichas máquinas no les era de ninguna utilidad real, una vez que el grueso de la población hubiera tomado la decisión de no emigrar, ya que las más duras tareas agrícolas (la recolección en primer lugar) se hacían probablemente en menos tiempo y con menores costes (5-8 días solía durar la siega con hoz o con guadaña de una familia de pequeños cultivadores) trabajando todos con herramientas manuales que haciendo sólo unos pocos con máquinas (en el caso de que hubieran sido adquiridas colectivamente) mientras una mayoría se limitaba a mirar, situación esperpéntica que explica sin mayores esfuerzos intelectuales el que aquéllas resultaran rechazadas. En conclusión, mientras que las gentes del área concejil-comunal no fueran empujadas a la emigración, lo que sólo podía resultar de la previa destrucción integral de su mundo, no podía ser allí maquinizada la agricultura, estado de cosas que el franquismo entendió muy bien y usó con maestría para lograr sus fines frenéticamente industrialistas e imperialistas, como luego se dirá.

Por otro lado, en aldeas, caseríos y masías se admitió de muy buena gana aquellos ingenios técnicos de menor precio, mantenimiento más sencillo y que podían ser controlados directamente por la gente común: aventadoras mecánicas, máquinas de picar carne para hacer embutidos, prensas, desgranadoras, bombas para el trasiego de líquidos e incluso pequeñas centrales eléctricas que, accionados por los arroyuelos locales, proporcionaban luz y energía a la comunidad. El resto de los utensilios y aperos se siguieron confeccionando dentro del mundo rural, ya fuera por artesanos a los que se solía remunerar en especie o por los mismos agricultores y pastores que, no dejándose subyugar por las irracionales cantinelas modernizantes sobre la especialización productiva, cultivaban por el uso muchas de sus aptitudes y capacidades⁶, viviendo de ese modo una existencia bastante más rica y satisfactoria que la de los desventurados seres (hoy quizá el 95% de la población trabajadora) que están forzados a repetir día tras día durante toda su vida productiva una única, parcial, simplificada, monótona y carente de sentido tarea, que embota y destruye sus facultades intelectuales, les debilita e incluso enferma físicamente y absorbe todas sus energías, no dejándoles ni un adarme para vivir con pasión, esfuerzo y servicio, como deben hacerlo los seres humanos.

⁶ Un, al mismo tiempo, hermoso y persuasivo testimonio de la riqueza y densidad de experiencias vitales que el mundo popular tradicional proporcionaba a sus integrantes, en buena medida gracias a que en él la división del trabajo había sido limitada a lo estrictamente necesario, es “En la Montaña de León”, Daniel Cuesta y Antonio Zavala.

En el rechazo del mundo tradicional popular a la tecnología fabril moderna antes de 1936 hay otro factor más, que conviene resaltar, la baja calidad de los útiles y herramientas que la industria moderna proporciona, en comparación con los que otrora eran manufacturados por los artesanos locales. Esto se suele pasar por alto, debido a que se nos ha inculcado la idea, bien errónea, de que la gran industria que usa los más modernos bienes de equipo y que se guía por “las infalibles prescripciones de la ciencia”, logra una calidad muy superior con unos precios más reducidos. Pero ya a mediados del XIX se sabía (aunque era una verdad que pocos se atrevieron a admitir) que los tejidos de algodón que salían de los nuevos establecimientos fabriles eran no sólo de muy inferior calidad a los de lino y lana que se producían en las manufacturas caseras sino que, de tener en cuenta sus costes totales (calculados sumando a los precios de mercado los costes ocultos, que satisfacía el Estado con los tributos que arrancaba al pueblo) eran más caros, a menudo bastante más caros, que los producidos sin máquinas, además de, como se ha dicho, peores⁷ y, desde luego, mucho más feos, realidad generalizable a otros muchos utensilios, lo cual animaba a bastantes personas a continuar produciéndolos ellas mismas o adquiriendo generalmente por permuta los proporcionados por las manufacturas populares locales o comarcales.

En resumidas cuentas, lo que principalmente limitaba la introducción de la tecnología moderna en el mundo rural de anteguerra no eran los factores económicos, monetarios, de eficacia productiva, etc. sino la cosmovisión y el modo básico de sentir y ser, históricamente constituidos, de las gentes camperas. Para estas, por lo general y sin negar la existencia de significativas excepciones, el bien supremo no era la riqueza, ni el deseo de poder, ni el consumo de cosas materiales, ni las voluptuosidades o placeres sensuales, sino el logro y preservación de las relaciones cotidianas con sus iguales, relaciones de cariño y ayuda mutua, sin dominación ni subordinación, en las que prevaleciera largamente el goce de estar juntos, de servirse unos a otros, de practicar la generosidad y el desprendimiento, de obrar mancomunadamente. En síntesis, aquélla era una sociedad convivencialista.

Donde queda bien expuesta esta esplendorosa y ejemplar (aunque, al mismo tiempo, parcial y unilateral) concepción del mundo es en las ordenanzas locales de Munain (Álava), redactadas en concejo abierto hacia 1577, seguramente sobre la base de un precedente fuero municipal, y mantenidas en activo, de hecho aunque no formalmente, hasta finales del siglo XIX. Dicen “ordenamos y mandamos que... nos amemos los unos a los otros con amor puro y limpio de corazón como es de razón y como cuando este lugar y parroquia se fundó se amaban nuestros antepasados como un prójimo debe amar

7 Examinemos un caso concreto, acaso representativo. Refiriéndose a la calidad de las hachas usadas hasta hace poco por los gabarreros (leñadores) y hacheros de El Espinar (Segovia), éstos son unánimes al sostener que las templadas en las fraguas de los pueblos (Navalmanzano, La Losa, Las Vegas de Matute) eran de mejor calidad que “las hechas de fábrica” a la venta en ferreterías y que las traídas de Francia, en “Los gabarreros de El Espinar”, J.A. Saiz. Este libro, además, trae significativa información sobre lo negativo de las motosierras que sustituyeron a las viejas hachas, pues originan más accidentes. Y hace notar la pésima gestión que los ingenieros forestales (esos agentes del Estado que tanto daño han hecho a la sociedad rural tradicional) hacen del pinar. Todo ello, sumado, descubre las verdades más esenciales sobre la moderna tecnología y sobre los técnicos. La superior calidad e inferior precio de una buena parte de los utensilios, herramientas y aperos producidos artesanalmente en comparación con los de origen fabril ya es advertida por Antonio Limón en “La artesanía popular. Reflexiones sobre el cambio cultural”, texto muy valioso. Una muestra más de que el mundo de la modernidad es el de la mala calidad universal y de que en él lo inferior triunfa siempre sobre lo superior está en el hecho de que las razas autóctonas de ganado, capaces de dar muy buenos productos, han sido sustituidas por otras, supuestamente más eficientes en lo cuantitativo, pero notoriamente inferiores en la calidad. De resultas de ello, por ejemplo, la vaca cachega, de Galicia, cuya carne “es estimada superior a cualquier otra” está hoy al borde de la extinción; “Razas ganaderas españolas bovinas”, A. Sánchez.

a otro”⁸, párrafo en que la vibración afectiva del ordenamiento se funde con una cálida remembranza de los ancestros, a los que se supone poblando Munain por medio de un primigenio acto de amor comunal, el cual ha de ser recreado día a día por sus descendientes, constituidos por voluntad propia en perpetuos amadores unos de otros. Está de más advertir que mientras en el ánimo de las gentes prevaleciera esta concepción del mundo, la tecnología, los técnicos y los tecnócratas tenían escasas posibilidades de prosperar.

Ciertamente, aquella cosmovisión quedó más o menos erosionada por la difusión desde arriba de la ideología “absolutista” y liberal sobre la primacía del interés personal, esto es, del egoísmo y del desamor, de la lucha de todos contra todos (para mayor bien y provecho del Estado), tal como queda expuesta en “Informe de Ley Agraria”, de M.G. de Jovellanos, de 1795, texto que proporcionó las ideas madres a las diversas desamortizaciones, así como a la legislación, teoría política e ideología liberal emitidas desde entonces hasta el presente. El prócer asturiano, tomando como pretexto los asuntos agropecuarios (éstos, en verdad, le importaban por sí mismos bastante poco), buscaba, a deducir de los resultados, una drástica modificación del sentir, pensar y ser de las gentes, a fin de que fuera posible el paso de una sociedad aún convivencialista en buena medida, donde el poder del Estado era débil, a otra competitiva y hobbesiana, en el que el enfrentamiento universal de unos con otros, la búsqueda desinhibida del interés particular y el desencadenamiento de los más ferinos apetitos de poder, placer y fama establecieran las condiciones para un colosal robustecimiento del Estado y del capital, a costa, naturalmente, de la libertad, la calidad, la socialidad, el autogobierno y la dignidad del pueblo, esto es, a costa de los valores más esenciales de la civilización, como así en parte sucedió.

No obstante, antes de 1936, las lúgubres máximas jovellanistas habían penetrado sólo parcialmente en las multitudes de la ruralidad, a pesar de las desamortizaciones (que pretendían hacer individualistas, egoístas e insociables a las gentes ¡en contra de su voluntad!, lo que ejemplifica la naturaleza radicalmente despótica del liberalismo), del adoctrinamiento y de la legislación. Por ello, los agentes del Estado en cada aldea, lugar o población, a saber: el secretario de ayuntamiento, el maestro nacional, el ingeniero de montes, el recaudador de tributos, la guardia civil, el párroco, el juez, por citar sólo a los más activos, encontraban obstáculos tremendos, a veces insuperables, en el cumplimiento de sus ilegítimas funciones. A ello se unía que las gentes no dirigían su fidelidad hacia “la nación española”, recurso retórico usado por el liberalismo para justificar a la minoría que tiranizaba al país desde Madrid, sino que la seguía otorgando a las gentes de su lugar de origen, conforme a las normas del sistema concejil, con lo cual se resistían obstinadamente a pagar los impuestos, recibían con hostilidad la legislación promulgada por el parlamento y el gobierno (hasta finales del XIX se han

⁸ En “Ordenanzas de buen gobierno de los Concejos de Álava”, Alfonso M. Abella. Otro análisis particular probatorio de lo expuesto es “Evolución civil y organización agraria de Asturias”, José P. Ferreira, que presenta a las gentes de cada aldea y población de principios del siglo XX en aquella provincia “formaba una sola y bien avenida familia”, que poseía en común una parte decisiva del terrazgo, lo trabajaba en común, se autogobernaba en común con la institución concejil y celebraba las fiestas en común, todos unidos, “grandes y chicos, hombres y mujeres”, con general alegría. Similar estado de cosas, en este caso referidas a la provincia de León, se expone en “La Cepeda. Historia vida y costumbres”, de G. Natal, E. García y A. Natal, que contiene un análisis bastante riguroso del sistema político concejil. De enorme capacidad probatoria es, igualmente, lo que se dice sobre el modo de vida de las gentes de la Montaña navarra a comienzos del siglo XIX en “La guerrilla española y la derrota de Napoleón”. J.L. Tone, obra de excepcional valor que revoluciona nuestra comprensión de importantes problemas históricos.

seguido redactando ordenanzas concejiles en poblaciones de la mitad norte del país, saltándose a la torera el precepto número uno de las constituciones liberales, que el poder legislativo pertenece absolutamente al parlamento, estado de cosas que exasperaba a los políticos madrileños). Es más, y atención a esto, se resistían a ingresar en las filas del ejército cuando eran llamados, teniendo que ser llevados a viva fuerza, motivo por el cual aquellos hombres valientes, generosos y robustos por naturaleza resultaban ser unos pésimos soldados, como quedó demostrado en la guerra de Cuba y luego en la de Marruecos, con lo que “la nación española” no pudo ni preservar su viejo imperio ni hacerse con uno nuevo en la época en que los ya desfasados imperios de la corona se desmoronaban ante los más poderosos imperios de la nación. Es verdad que la constitución liberal de 1812, y después de ella todas las que se hicieron conforme a sus incivilizados axiomas, había situado fuera de la ley y negado personalidad jurídica a la institución del concejo abierto, pero éste seguía existiendo y contrarrestando e incluso anulando en el plano local, en ocasiones, a la autoridad del Estado, además de dar origen a todos los “males” antecitados.

Pero hay más. La clase obrera industrial que se fue constituyendo desde el segundo cuarto del siglo XIX conservó amplios vínculos con el mundo preindustrial, sobre todo por la regular afluencia de gente del agro a sus filas. Eso significa que tenía una fuerza inusitada en aquella, si se compara con la de los otros países europeos, los ideales seculares de comunalidad, ayuda mutua, desdén por lo monetario y por el bienestar material, gusto por deliberar y decidir en asambleas y desconfianza hacia los funcionarios sindicales o partidistas no nombrados desde la base y responsables ante ella. Similarmente, las nociones de propiedad colectiva, condena radical del capitalismo codicioso, tiránico y amoral, repudio del Estado, etc. que postulaban las nuevas ideologías obreristas, en particular el anarquismo, eran conocidas y, por tanto, sonaban bien en los oídos de este proletariado constituido a partir del mundo concejil-comunal, lo que explica que ésas gozaran aquí de una recepción excepcionalmente multitudinaria y entusiasta⁹, y que fuera bastante difícil, antes de 1936, constituir un movimiento obrero al modo del inglés, alemán, etc., esto es, centrado en la lucha salarial, lucha por dinero, y por tanto, lucha en ocasiones reaccionaria.

De modo que la fusión entre el estilo de vida y la cosmovisión popular tradicional con el ideario radical del obrerismo, dio lugar a un proletariado de alta combatividad, estado de cosas que llevó directamente a la guerra civil¹⁰. Es curioso que si bien por sí

⁹ Cuando J. Álvarez Junco, en “La ideología política del anarquismo español (1868-1910)”, muestra las enormes tiradas y difusión que aquí tenían antes de 1936 las obras de Kropotkin, Marx, Bakunin, etc., muy superiores a las de otros países, está evidenciando un hecho de primera importancia que necesita una explicación no-ideológica, esto es, formulada a partir de las condiciones reales concretas de la sociedad que alberga tan peculiar comportamiento, y que sólo puede ser lo antes dicho, la coincidencia entre buena parte de lo propugnado por esos tratadistas y la cosmovisión endógena y autogenerada de la sociedad popular tradicional en el Estado español.

¹⁰ La íntima vinculación entre el mundo tradicional y la radicalidad popular que está en la raíz de la guerra civil se pone de manifiesto en numerosos sucesos. Uno es las combativas y multitudinarias movilizaciones que tuvieron lugar en los meses anteriores a julio del 36 para reapropiarse de los patrimonios comunales de los pueblos, lo que llevó al gobierno de Frente Popular a, por un lado, iniciar con carácter de urgencia el debate en el parlamento de una ley de “rescate de bienes comunales”, que era, realmente, un instrumento demagógico más de los muchos usados por la II república y, por otro, a perpetrar matanzas de gentes del campo, cuando éstas se decidían a ocupar los comunales que tenían por suyos, como la de Yeste (Albacete) en mayo de 1936, con 17 vecinos muertos y quizá más de un centenar de heridos por la acción de la guardia civil a las órdenes del gobierno de Frente Popular. Además, una parte de las colectividades agrarias que se constituyeron en la zona antifranquista lo hicieron inspirándose en el recuerdo del estado de cosas existente antes de la desamortización de los patrimonios colectivos de los pueblos, tal es el caso de Cardenete (Cuenca), donde la síntesis entre la tradición y la revolución se manifiesta con claridad; en “Recuérdalo tu y recuérdalo a otros”, t. II, R. Fraser.

misma la concepción del mundo concejil y colectivista no es revolucionaria, pues desde al menos el siglo XIII aquél ha estado en una suicida posición de defensiva y contemporización con el Estado, al ser fecundada por las teorías del anarquismo y el marxismo, origina un movimiento proletario que, al menos en una facción bastante reducida, sí es revolucionario. Esto equivale a decir que, situándonos en el tiempo de anteguerra, si se deseaba crear un movimiento obrero domesticado y dócil al modo europeo, monetizado y consumista, cuya meta fuese el llevar una vida de cerdos, era imprescindible desarticular de raíz la sociedad popular tradicional, lo que hizo de manera definitiva el franquismo dado que el liberalismo se había mostrado por más de 100 años incapaz e impotente al respecto, a pesar de haber logrado resultados parciales de mucha entidad.

Pero la incompatibilidad del universo popular-tradicional con el Estado y con el capital abarcaba muchos más aspectos. Las sólidas tradiciones de asistencia y ayuda mutua impedían la concentración de la propiedad y la proletarización masiva, con lo cual era insuficiente el número de desposeídos que concurría a las zonas fabriles, lo que limitaba su desarrollo. La prevención e incluso hostilidad hacia el dinero, así como el extendido hábito rural de intercambiar entre iguales productos y servicios sin uso de moneda, frenaba la constitución de un sistema financiero poderoso, lo que repercutía negativamente en el progreso de la industria, en la presencia en el exterior del capitalismo español y en su capacidad para financiar al Estado en las aventuras bélicas y colonialistas. El aferramiento al policultivo, el autoconsumo y a la multiactividad reducía, acaso de manera notoria, la expansión del mercado interior, lo que limitaba el ascenso del capital mercantil, reducía el flujo de impuesto indirectos que se apropiaba el Estado y situaba una parte colosal de recursos y de mano de obra fuera del control de los hombres de negocios y los altos funcionarios.

El ideal popular-tradicional de vida sencilla y frugal, con preferencia por los valores y bienes inmateriales, espirituales, hacía imposible el ascenso del consumo de masas así como el hacer del dinero y de lo que puede ser adquirido con él un procedimiento crucial para el control del pensamiento, las emociones y la conducta de los individuos. Los arraigados hábitos de independencia individual, la repugnancia a obedecer órdenes de autoridades ilegítimas, el extendido sentimiento de autorrespeto y la adhesión intelectual y emocional a las nociones de dignidad, decoro y honor, entorpecían la proletarización y la adaptación de los individuos al régimen de fábrica. Los sólidos criterios morales propios de aquella sociedad se oponían a la degradación y amoralidad que acompaña siempre al régimen fabril, contribuyendo a que la inadecuación entre los individuos y aquel régimen fuera aún mayor.

Finalmente, el tenaz rechazo por la tecnología que manifestaba el mundo rural, en sus dos variantes: destrucción y quema de máquinas en las áreas de latifundio y negativa a servirse masivamente de ellas en las zonas de pequeños cultivadores, limitaba el desarrollo de la gran industria, que, por la angostura del mercado interior de ese modo constituida, no era capaz de producir en cantidades suficientes y a precios aceptables las armas, equipo militar, explosivos, etc. que eran imprescindibles para vencer en las guerra coloniales y en las, si se diera el caso, inter-imperialistas, pues, como es sabido, en caso de conflagración bélica los pertrechos militares salen, en buena medida, de las mismas factorías donde se elaboran las grandes máquinas agrícolas y los abonos químicos. En contra de la absurda teoría de que el desarrollo de las fuerzas productivas tiene, aún bajo el capitalismo, un componente positivo, están los tozudos hechos, que indican que la industria pesada se desarrolló en el siglo XIX con el propósito principal de abastecer a las flotas de guerra y a los ejércitos de tierra en sus aventuras coloniales, hasta el punto de que unas y otros consumían un elevado

porcentaje de sus producciones aún en tiempos de paz, como lo prueba D.R. Headrick en “Los instrumentos del imperio. Tecnología e imperialismo europeo en el siglo XIX”.

Perdidos los girones que aún conservaban del viejo imperio colonial en 1898, la clase alta española, tras sufrir una formidable conmoción y caer durante un tiempo en un estado de desesperación lindante con la locura (también, con el más ridículo de los gimoteos, como se observa en la llamada “generación del 98”), se dispone a reordenar la totalidad de las relaciones sociales para dotarse de un nuevo imperio. Ello la llevará a incrementar paso a paso la presión sobre el mundo rural y sobre el movimiento obrero, ensayando variados procedimientos a cargo de los diversos gobiernos y regímenes de la época. Instaurada la II república en 1931, la clase alta caviló que con ella tendría un instrumento de acción más eficaz que la desacreditada monarquía, pero las cosas se le complicaron, debido a que el movimiento obrero y, sobre todo, el mundo rural, entraron en una fase de efervescencia y redoblada resistencia al Estado, posiblemente como réplica a la mayor presión que éste ejercía sobre el pueblo. En 1932 quedó aprobada la Ley de Bases de la Reforma Agraria de la II república, que no es otra cosa que una nueva versión del rancio ideario jovellanista. Se proponía ampliar el régimen de la pequeña propiedad capitalista fomentando repartos de tierras (lo que era una mera promesa politiquera y no un compromiso a cumplir, como evidenciaron los hechos); reforzar la intervención del Estado en el campo por medio del IRA (Instituto de Reforma Agraria), un organismo gestor que venía a ampliar la aciaga tarea de los ingenieros de montes y agrónomos, otorgándoles un enorme poder legal y muchas más competencias, aparato funcional y fondos); llevar hasta sus últimas consecuencias la orientación productivista, especialización, mercantilización y monetización de la agricultura así como su sometimiento al capital bancario y al capital mercantil; culminar la extinción de los patrimonios colectivos de los pueblos y proceder a la mecanización de las actividades agroganaderas¹¹, todo en la línea de asestar un nuevo golpe, que tal vez era concebido como ya decisivo, a la sociedad tradicional. Verdaderamente, su contenido difiere en muy poco, como luego se verá, del programa realizado posteriormente por el régimen del general Franco, si se hace abstracción de que el grado de insurgencia de las multitudes agrarias antes de 1936 la hizo inaplicable.

II

La noción cardinal del franquismo es la de imperio, al considerar a éste como vía hacia el supremo bien, según el lema “Por el Imperio hacia Dios”. Así aparece en los textos doctrinales de los voceros de la clase dominante desde 1898 en adelante, en los 27 puntos fundacionales de Falange Española (“Tenemos voluntad de Imperio. Afirmamos que la plenitud histórica de España es el Imperio”, punto 3) y en todos los escritos teóricos, normativos y propagandísticos del franquismo. Imperio significa industria poderosa, capital bancario pujante y población sumisa a los dictados del poder,

¹¹ El mentor de la política agraria republicana fue Pascual Carrión, ingeniero agrónomo, autor, como obra más conocida, de “Los latifundios en España” (Valencia 1932), texto maquiavélico en el que lo que no se dice es tan importante como lo que se dice, o más. Durante muchos años ese libro ha sido la biblia de la izquierda oficial en la materia, a pesar (o, seguramente, por ello) de ser partidario de un orden capitalista y estatista. Por lo demás, sorprende la ínfima calidad del análisis histórico que ofrece, reducido a un refrito de los latiguillos liberales sobre “el feudalismo”. Una sensata crítica, aunque incompleta, del programa y realizaciones agrarias de la II república en el periodo republicano-socialista (1931-33) se encuentra en “El fracaso de la reforma agraria”, A. Lera (Madrid 1934).

pues así están asegurados las armas, los recursos financieros y los soldados. Por ello, lo más marcado del bien meditado y planeado programa económico del régimen de Franco, que, en buena medida, es obra de un selecto grupo de pensadores, políticos y técnicos que desde bastante antes de 1936 fueron delineando las líneas generales de aquél¹², fue el industrialismo a toda costa¹³ y la expansión del capital bancario.

Ello, como se ha mostrado antes, exigía la desintegración del universo popular de la gleba, el de las zonas de latifundio y, sobre todo, el de las áreas en las que las gentes aún poseían un rico patrimonio propio, espiritual y material. Es indicativo del estado de cosas entonces existente, que en los 27 puntos de la Falange casi nada se diga del proletariado industrial, y se dediquen varios de ellos, del 17 al 22, a delinear un programa para el campo, en esencia el luego aplicado por los gobiernos franquistas, dejando a un lado alguna frase demagógica. Esto es legítimo interpretarlo como que, por un lado, la clase alta no tenía temor a una supuesta revolución proletaria (en lo que estaba acertada, pues había visto en Alemania que secciones fundamentales de los obreros votaban a los nazis y les ayudaban decisivamente a llegar al gobierno, en 1933), y, por otro, que lo que verdaderamente desvelaba al poder constituido era la resistencia que encontraba en las áreas rurales, lo que apunta a cuál fue la causa principal de la guerra civil. Pero la acción del franquismo victorioso en el universo agrario encontró una oposición firme. Mientras la clase obrera industrial, desde 1939, se limitó a ofrecer un “rechazo pasivo” al franquismo¹⁴, que, en verdad, fue más “pasivo” que “rechazo”,

¹² Entre los precursores del franquismo en lo político-económico, además de Ramiro de Maeztu, del que se tratará después, cabe citar a autores como “J.M. Salaverría, con “La afirmación española” (Barcelona 1917) texto entusiasta del dinero, la tecnología, la productividad y el industrialismo con fines patrióticos e imperiales, cuya ideología base queda bien recogida en la aserción “por el dinero y por la acción se levantará España”. Otro es A. Cabanna, cuyas ideas, maduradas y defendidas durante años, se recogen en “Nuevo iberismo” (Madrid 1941). Este autor examina con gran penetración la cuestión del imperio, concluyendo que su fundamento es la potencia económica, pues “los verdaderos dominios son hoy de orden económico”. De hecho, ese autor delinea el programa económico neocolonialista no sólo del franquismo sino también del régimen parlamentario actual, ordenado por la constitución liberal de 1978.

¹³ M.J. González en “La economía política del franquismo (1940-1970). Dirigismo, mercado y planificación”, se refiere al “fetichismo industrializador” del régimen de Franco, el cual lo sacrificaba todo al desarrollo de la industria, en especial de la pesada y de la de guerra. Así, en los años del hambre posteriores a la contienda civil se exportaban grandes cantidades de alimentos para adquirir bienes de equipo y materias primas con destino a la industria, sin consideraciones para el sufrimiento de la población famélica, no escasa en las ciudades y áreas industriales. Un texto imprescindible para comprender ajustadamente la relación entre franquismo, industrialización a cualquier precio, militarismo e imperio es “Ejército e industria: el nacimiento del INI”, Elena San Román. La crucial función del Estado en la industrialización y maquinización se muestra en “El Estado y el cambio tecnológico en la industrialización tardía. Un análisis del caso español”, VVAA. Empero, este último texto yerra al exponer que sólo en los países de industrialización relativamente tardía ha desempeñado el Estado una función cardinal en ella, pues, aunque con procedimientos ligeramente diferentes, ello mismo ha sucedido en todas partes, también en la revolución industrial inglesa.

¹⁴ En “Productores disciplinados y minorías subversivas. Clase obrera y conflictividad laboral en la España franquista”, C. Molinero y P. Ysàs. Por razones doctrinales, hoy ya difíciles de sostener, se ha tendido a exagerar la oposición del proletariado industrial al franquismo. Pero el conformismo y la limitación de sus no muy abundantes luchas a demandas puramente salariales y económicas es la verdad de lo que aconteció. El franquismo logró cambiar la naturaleza de la clase obrera industrial, modificando así sus comportamientos de raíz. Si hasta la guerra civil un cierto hálito revolucionario se manifestaba en una parte de sus actuaciones, tras la radical reorganización de las relaciones sociales, así como del pensar, sentir y ser de las gentes, realizada por el régimen de Franco, el proletariado reduce sus reivindicaciones al universo institucional y mental prevaleciente, es decir, a supuestas mejoras materiales y, sobre todo, a dinero, dinero y más dinero. Al respecto, es pertinente apuntar que la insurrección armada asturiana de 1934, la más importante lucha obrera ajena a otras motivaciones acontecidas en Europa occidental, fue llevada adelante por un proletariado aún vinculado a la tierra, todavía en parte rural, aún moldeado espiritualmente por los valores y cultura del mundo tradicional, lo que, a nuestro juicio, explica su

las multitudes de la ruralidad llevaron a efecto una épica resistencia armada, la guerrilla antifranquista, que se mantuvo hasta 1952 y cuya importancia se aquilata bien con los datos que siguen: 60.000 personas encarceladas (una parte difícil de precisar de ésta fueron fusiladas), 7.000 hombres y mujeres en armas y más de 1.000 ejecuciones extrajudiciales a cargo de la guardia civil y los grupos fascistas¹⁵. Es indicativo de la verdadera naturaleza de los hechos históricos examinados que hasta los primeros años 50, cuando el Estado logra vencer definitivamente a la sociedad tradicional popular (tras un ciclo de violencia que, en realidad, se extiende desde 1931, con la II república, hasta 1952, siendo el trienio 1936-39 el momento más crítico), no toman impulso los acontecimientos que sellarán aquella victoria: el éxodo rural, la creación de una agricultura industrial y la mecanización del campo. Y no lo hacen porque hasta entonces no se daban las condiciones ideológico-políticas para ello.

Pero si la violencia y el terror extremos fueron el marco de actuación del Estado con el franquismo, conviene ahora examinar, aunque sea muy ligeramente por falta de espacio, la amplia panoplia de medidas políticas, jurídicas, económicas, adoctrinadoras y de otros tipos utilizada por aquél para hacer efectivo, consolidar y elevar a irreversible su triunfo, que es de carácter estratégico-histórico.

El dinero es un instrumento primordial para que el Estado pueda realizar del mejor modo posible sus particulares fines. Esta verdad, evidentísima pero negada por casi todos, es ampliamente reconocida por quien fue, probablemente, el pensador más influyente en la doctrina y la práctica del Estado en el franquismo, Ramiro de Maeztu. Éste, un admirador de Trento, la Contrarreforma y del imperio español del siglo XVI, así como un anglófilo acalorado (por tanto, despreciador de nuestra cultura popular), realiza en la obra “El sentido reverencial del dinero” (Madrid 1957), una aventajada exposición de los logros que la minoría poderhabiente alcanza cuando el uso y la veneración por lo pecuniario se eleva a las máximas cotas¹⁶. Maeztu, autor también de ese canto al colonialismo español en América que es “Defensa de la Hispanidad”, vincula muy adecuadamente dinero e imperio, así como dinero y reducción del pueblo a mera masa de “animal laborans”, de desventurados seres ya no plenamente humanos para los que sólo cuenta el trabajo embrutecedor del régimen fabril y el hacerse con un

legendaria combatividad; en “Hacia la revolución. Orígenes sociales del movimiento obrero en Asturias, 1860-1934”, A. Shubert.

¹⁵ Hasta ahora, la resistencia armada rural al franquismo ha sido mal estudiada, pues la pasión partidista de casi todos los autores, así como su elemental, tópica y, a menudo, frívola, percepción de lo que tal régimen político fue, les veda una más exacta comprensión de los hechos. La excepción es la obra de Mercedes Yusta “La guerra de los vencidos”, que entiende (o, más exactamente, intuye) a aquélla como la respuesta y resistencia del mundo campesino al proyecto desarticulador y aniquilador de su mundo urdido y realizado por el franquismo. Ciertamente, este asunto necesita ser estudiado mucho más y, sobre todo, ser abordado con una mentalidad nueva, que se proponga indagar y exponer la verdad. Pero un hecho está fuera de toda duda: si se pretende que fueron las organizaciones políticas antifranquistas las que dieron origen y mantuvieron a la guerrilla rural, debe explicarse por qué estas mismas organizaciones, bastante más fuertes en las ciudades y áreas industriales, no consiguieron en éstas una audiencia y apoyo similar, ni muchísimo menos.

¹⁶ “Hacia otra España”. Para la cardinal función del pensamiento de Maeztu en la orientación de la ideología, la política y la acción del franquismo, acudir a “Orígenes ideológicos del franquismo. Acción Española”, R. Morodo. La obstinación con que el franquismo aplicó el ideario de Maeztu se pone de manifiesto en todo, también en la propaganda. Si tomamos, sin ir más lejos, la edición A del número mil del NO-DO, el noticiario cinematográfico obligatorio franquista, del año 1962, que contiene 33 titulares de noticias, encontramos que de las 18 dedicadas a cuestiones internas (el resto se refieren a asuntos internacionales) 2 hacen referencia al Movimiento Nacional (nombre entonces del partido fascista), 2 al ejército, 1 a la iglesia, 5 a asuntos varios y 8 a cuestiones económicas, financieras y técnicas, lo que evidencia cuál era la preocupación fundamental del franquismo, ver “NO-DO, el tiempo y la memoria”, R.R. Truche y V. Sánchez-Biosca.

máximo de numerario para adquirir un máximo de cosas. Con tales fines, en “El sentido reverencial del dinero”, formula un lema central del mundo moderno, franquista, antifranquista y “democrático” (parlamentarista), “el dinero es sagrado”, aserción tan digna de risas como de críticas, pero equivalente al definitivo toque de difuntos para el mundo popular tradicional.

Maeztu, en “Hacia otra España”, obra de juventud aparecida en 1899, había ya expuesto sus mostrencas cavilaciones, “cantemos al oro, el oro “vil” transformará la amarillenta y seca faz de nuestro suelo en juvenil semblante: ¡el oro “vil” irá haciendo la otra España!”, con las que exhorta a la edificación de un país imperialista, en el que lo pecuniario organice, junto con el poder coercitivo del Estado, la totalidad de las relaciones sociales, donde el pueblo obedezca en todo. El ideario de Maeztu se extiende al resto de los asuntos fundamentales; dice “necesitamos... inventar máquinas”, propugna el uso masivo de abonos químicos, las grandes obras hidráulicas y la maquinización de la agricultura, advirtiendo que es necesario obligar a ésta a que “fuerce el paso para acoplarse a los adelantos del comercio y de la industria”, todo lo cual culmina con una arenga hedonista de pésimo gusto, “no nos arredre el ansía de placeres materiales... alegrémonos, más bien, del sibaritismo con que se buscan los buenos vinos, la mesa finamente abastecida, el hogar cómodo”. En suma, en Maeztu, ideólogo de la derecha extrema, fusilado por las milicias republicanas al comienzo de la guerra civil, está la doctrina y programa del franquismo, así como también la doctrina y programa de la casi totalidad de la oposición antifranquista, también la de la izquierda institucional, PSOE y PCE.

Pasemos ahora a estudiar cómo usó el Estado el poder monetario para demoler el mundo rural. En 1937, en plena guerra, crea el Servicio Nacional del Trigo, organismo estatal al que obligatoriamente había que entregar todo el grano comercializable, el cual, a precios remuneradores y en cantidades ilimitadas, lo adquiriría, actuación que luego se amplió al resto de los cereales y a las leguminosas. El fin declarado del S.N. del Trigo era fomentar la producción y proteger al labrador modesto, pero los hechos desvelan sus verdaderas metas. Los precios remuneradores y el resto de las prestaciones ofrecidas por aquél (silos, abonos, simiente, etc.) creaban las condiciones para un desplazamiento paso a paso desde el relativo policultivo anterior al monocultivo cerealista, lo que equivale a instaurar la producción con destino al mercado, para meramente obtener unos recursos monetarios con los que adquirir, igualmente en el mercado, el resto de los bienes necesarios. De ese modo, y con el incentivo de unos precios relativamente elevados (y los que ofrecía el S.N. del Trigo lo eran, aún a costa de ser una carga para el presupuesto del Estado), paso a paso, millones de modestos agricultores se fueron hundiendo en las mefíticas aguas del mercado. Al mismo tiempo, puesto que se les abonaba el trigo con pagarés contra el Banco de España que, para convertirlos en efectivo, debían ser ofrecidos a la banca privada, se les imponía una forzada bancarización, eso es, se les acostumbraba al trato habitual con el capital financiero. Convertidos de ese modo en productores de un solo bien y compradores, con el numerario como medio de intercambio, de todo lo demás, y, a la vez, vinculados a perpetuidad a la banca, necesariamente tenían que modificar su cosmovisión anterior respecto a la naturaleza del dinero, así como del sentido del trabajo, de las relaciones con los demás y de otros decisivos asuntos.

Pero eso no es todo. El franquismo inyectó en el mundo rural, desde el principio, notables cantidades de dinero, que llegaban por diversas vías y conforme a variados conceptos, principalmente subsidios y préstamos a bajo interés, lo que ha llevado a algún autor a hablar de que, en ciertos casos, llegó a darse una “hipertrofia del